

Expediente: 254/22
Carátula: DIP ALMIRON GUSTAVO ARIEL C/ OLEA DE ABREGU CLEMENTINA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/05/2025 - 04:26
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OLEA DE ABREGU, CLEMENTINA-DEMANDADO
20185128068 - DIP ALMIRON, GUSTAVO ARIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 254/22



H3080098067

Civil CJM

AUTOS: DIP ALMIRON GUSTAVO ARIEL c/ OLEA DE ABREGU CLEMENTINA s/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°254/22

Monteros, 23 de mayo de 2025.

Agréguese oficio debidamente informado por la OGA Nro. 1 de Sucesiones del Centro Judicial Capital. Póngase a conocimiento lo informado respecto a que *"los autos requeridos, se encuentran en trámite registración y extracción de Archivo"*. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-REC

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.